

Bogotá, 29 de noviembre de 2023.

Doctor

Javier Augusto Sarmiento Olarte

Procurador Delegado para la Defensa de los Derechos Humanos

Estimado Procurador,

He recibido su carta del pasado 23 de noviembre. Aclaro que aún no me he posesionado como Alto Comisionado para la Paz, continuando así con mi rol como Jefe de Delegación del Gobierno para los Diálogos de Paz con el ELN.

Sin embargo, frente al tema que plantea en su comunicación, el gobierno nacional ya ha planteado su posición tanto al ELN, como a la opinión pública y a la comunidad internacional. Esta posición es una instrucción del Presidente de la República desde el principio del proceso de paz y que ha reiterado en forma reciente, sosteniendo que el secuestro es un crimen contra la dignidad humana, que hace daño a familias y comunidades, que daña la confianza de la sociedad colombiana en la posibilidad de la paz y que es una práctica enemiga de la paz. Asimismo, nuestra delegación ha señalado que exige la liberación de todos los secuestrados y la eliminación de esta práctica por parte del ELN y todos los demás grupos que quieran un entendimiento con el Gobierno Nacional. Con esta posición clara, empezamos el V Ciclo de Diálogos de Paz.

Atentamente,



Otty Patiño

Jefe de Delegación del Gobierno para los Diálogos de Paz con el ELN